

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MICROSITIO CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS
DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ D.C.-

NOTIFICACION POR ESTADO

ESTADO N° 040 /2022 FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022 PAG. 1

2021-095-2	JUZGADO SEGUNDO	DORA LIGIA GUISAO GIRALDO	EXTINCIÓN DE DOMINIO	30-03-2022	AUTO DECLARA ILEGALIDAD DE LA MEDIDA CAUTELAR DE SECUESTRO Y LEGALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DEL PODER DISPOSITIVO Y EMBARGO
------------	-----------------	---------------------------	----------------------	------------	---

DE CONFORMIDAD CON EL ART. 54 LEY 1708 DEL 2014 PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LOS INTERVINIENTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN EL MICRO SITIO DEL CENTRO DE SERVICIOS JUZGADOS ESPECIALIZADOS EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C., HOY 20 DE ABRIL DE 2022. HORA 8:00 A.M. DESFIJÁNDOSE EN LA MISMA FECHA A LAS 5.00 P.M.


MARÍA LUISA JIMÉNEZ LADINO
Secretaria